



## RESUMEN DE ACUERDOS

### Sesión Ordinaria

**Fecha de celebración:** 17 de junio de 2020

**Hora de convocatoria:** 17:30 horas

**Lugar:** Salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en Pº de la Chopera, 6

Concejala Presidenta: Mª Cayetana Hernández de la Riva

Vicepresidente/a:

Coordinador del Distrito: Carlos Martínez Serrano

Secretaria: Amparo Vallcanera Zeferino-Rodrígues

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

#### Por el Grupo Municipal Más Madrid

(Concejala Dña. Rita Maestre Fernández)

Dña. Estela Belmonte García

D. Giovanni Quitadamo

Dña. María Luz García Durán

Dña. Beatriz Blanco López

D. Miguel Rodriguez de la Torre

\* \* \* \*

#### Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. Victoria Pilar García Vaquero

Dña. Rocío Martínez Belmar

Dña. Ana Helena Navarro Ruiz

Dña. Marta Laso Araguás

\* \* \* \*

#### Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

Dña. Mª Jesús Bordas Martínez

D. Fernando Aguilera Horta

Dña. María del Carmen Cortés Plasencia

\* \* \* \*



**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

D. Ángel Alonso Calvo

Dña. Isabel Castro Morales

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal VOX**

D. José Luis Castellano Rudilla

\* \* \* \*

**ORDEN DEL DÍA****I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

**PUNTO 1.-** Aprobar el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 12 de febrero de 2020.

Con el siguiente resultado: El Acta se aprueba por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos, Partido Popular y Más Madrid y el voto en contra del Grupo Socialista.

**II.- PARTE RESOLUTIVA****Propuestas del Concejal-Presidente**

**PUNTO 2.-** Adoptar el siguiente acuerdo:

*"Aprobación de la asignación de nombre de "Calle Casimiro Mahou Bierhans" al vial MC30 y el nombre de "Parque Atlético de Madrid" al espacio ocupado por el estadio Vicente Calderón y la Calle 30 (tramo no soterrado), ambos incluidos en el ámbito del proyecto de urbanización APE.02.27 "Nuevo Mahou-Calderón", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios, de fecha 24 de abril de 2013".*





Con el siguiente resultado: La propuesta se vota por puntos. El primer punto, la asignación de nombre de "Calle Mahou Bierhans", se aprueba por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos, Partido Popular y Más Madrid y la abstención del Grupo Socialista. El segundo punto, la asignación del nombre "Parque Atlético de Madrid", se aprueba por unanimidad.

### Proposiciones de los Grupos Políticos

**PUNTO 3.-** Rechazar la proposición nº 2020/0373627 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal, por medio del Área correspondiente del Ayuntamiento, inste a la Comunidad de Madrid, para que incorpore los Centros de Salud Comunitaria de Madrid Salud a los equipos rastreadores de vigilancia epidemiológica, dotándoles de profesionales sanitarios, así como a la reapertura inmediata del SUAP de Arganzuela.*

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza por mayoría, con los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular y los votos a favor de los Grupos Socialista y Más Madrid.

**PUNTO 4.-** Aprobar la proposición nº 2020/0373632 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal de Arganzuela disponga los recursos necesarios para asegurar menús saludables a todos los niños y niñas del Distrito en situación de vulnerabilidad alimentaria, sin ningún tipo de exclusión, y que prorrogue esta asistencia hasta el reinicio de los comedores escolares en el próximo curso escolar.*

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid, los votos en contra de los Grupos Ciudadanos y Partido Popular.

**PUNTO 5.-** Aprobar el punto primero y rechazar el segundo y el tercero de la proposición nº 2020/0373648 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal, por medio del Área correspondiente del Ayuntamiento, proceda a instar a la Comunidad de Madrid al comienzo inmediato de las obras de ampliación del Instituto "Antonio Fraguas Forges", y se adopten otras medidas de seguridad y salubridad para los escolares.*





Con el siguiente resultado: La proposición se vota por puntos. El primer punto, instar a la Comunidad de Madrid al comienzo inmediato de las obras de ampliación del Instituto "Antonio Fraguas Forges", se aprueba por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid, los votos en contra de los Grupos Ciudadanos y Partido Popular.

El segundo punto, revisar los contratos vigentes para mejorar la limpieza y salubridad de todos los colegios del distrito, se rechaza por mayoría con los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular y los votos a favor de Grupo Municipal Socialista y Más Madrid.

El tercer punto, elaborar un plan para que Madrid Salud establezca protocolos de actuación en los centros escolares en casos de emergencia sanitaria se rechaza por mayoría con los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular y los votos a favor de Grupo Municipal Socialista y Más Madrid.

**PUNTO 6.-** Rechazar la proposición nº 2020/0379964 presentada por Dña. Beatriz Blanco López del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

*Que se destine parte de la partida presupuestaria de las Fiestas de la Melonera a reactivar y reforzar el sector de la cultura en Arganzuela. La proposición se aprueba por unanimidad de los Grupos Municipales.*

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza por mayoría, con los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular y los votos a favor de Grupo Municipal Socialista y Más Madrid.

**PUNTO 7.-** Aprobar la proposición nº 2020/0379992 presentada por Dña. Beatriz Blanco López del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

*Instar a la Junta Municipal de Distrito a ofertar con las medidas más adecuadas, actividades de ocio saludable y educación compensatoria en espacios abiertos, durante el periodo estival.*

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad de todos los Grupos Municipales.

**PUNTO 8.-** Rechazar la proposición nº 2020/0380002 presentada por Dña. Beatriz Blanco López del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

*Realizar una campaña de promoción y visibilización del pequeño comercio y de proximidad en Arganzuela, que incluya como medida concreta la cesión de un local comercial en el Mercado Municipal de Guillermo de Osma a grupos de consumo que operan en el Distrito.*





Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza por mayoría, con los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular y los votos a favor de Grupo Municipal Socialista y Más Madrid.

**PUNTO 9.-** Rechazar la proposición nº 2020/0380020 presentada por Dña. Beatriz Blanco López del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

*Fomentar la movilidad sostenible para mantener los bajos niveles de contaminación que se han conseguido durante el estado de alarma.*

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza por mayoría, con los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular y los votos a favor de Grupo Municipal Socialista y Más Madrid.

**PUNTO 10.-** Rechazar la proposición nº 20200380064 presentada por Dña. Beatriz Blanco López del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

*Apoyar económicamente el proyecto que va a realizar en el barrio de la Chopera la Fundación Grandes Amigos, para la detección de soledad no deseada en personas mayores.*

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza por mayoría, con los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular y los votos a favor de Grupo Municipal Socialista y Más Madrid.

### Mociones.

**PUNTO 11.-** Declarar la procedencia del debate y aprobar el contenido de la moción de urgencia nº 2020/0398400 presentada por Victoria Pilar García Vaquero, del Grupo Municipal Popular interesando que se desea transmitir el cariño y las condolencias a todas las personas del Distrito que han sufrido el fallecimiento de alguno de sus familiares o seres queridos como consecuencia del COVID-19, deseando pronta recuperación a los que siguen convalecientes.

Con el siguiente resultado: La moción de urgencia se aprueba por unanimidad de los Grupos Municipales.





### III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

#### Información del Concejal Presidente y del Coordinador/a del Distrito

**PUNTO 12.-** Quedar enterado el Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo de 2020 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo de 2020 así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo de 2020, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

#### Comparecencias

**PUNTO 13.-** Se sustancia la comparecencia nº 2020/0373532 de la Señora Concejala Presidenta a petición de D. Ángel Alonso Calvo del Grupo Municipal Socialista, para que informe y valore de las gestiones desarrolladas en el marco de sus competencias, para hacer frente a la crisis provocada por el COVID-19.

**PUNTO 14.-** Se sustancia la comparecencia nº 2020/0375915 de la Señora Concejala Presidenta a petición de D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, para que informe sobre las actuaciones desarrolladas por la Junta Municipal de Distrito desde el comienzo del estado de alarma decretado por el gobierno, aún vigente, en relación con el COVID 19, con especial detalle en aquellas relacionadas con los grupos sociales más vulnerables (ancianos y menores).

#### Preguntas

**PUNTO 15.-** Se sustancia la pregunta nº 2020/0373650 de la Señora Concejala Presidenta a petición del Dña. Ana María Nieto Castillo, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *"si desde la Junta Municipal se tiene previsto proporcionar recursos para atender los casos de violencia de género del Distrito, dada la saturación de los Servicios Sociales, habilitando algún centro de apoyo o dotando de los recursos específicos al Espacio de Igualdad para que puedan realizar dicha función."*





Se levanta la sesión siendo las veintidós horas y nueve minutos.

Madrid, a 19 de junio de 2020.- La Secretaria del Distrito de Arganzuela, Amparo Vallcanera Zeferino-Rodrígues.

